ESSMAR E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DEL DISTRITO DE SANTA MARTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO: Adquisición de dispositivos antifraudes y guayas expandibles.

GENERALIDADES:

La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P. es responsable de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el Distrito de Santa Marta, y como operador de estos servicios, tiene la obligación de garantizar su infraestructura.

Con el fin de fortalecer las acciones de control operativo, se proyecta contratar el suministro de dispositivos antifraude y guayas, que cumplan con especificaciones técnicas orientadas a garantizar la seguridad, funcionalidad y durabilidad del sistema de suspensión del servicio de acueducto. Este suministro se enmarca en los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política), el régimen especial de contratación establecido en la Ley 142 de 1994 y el Manual Interno de Contratación de la ESSMAR E.S.P.

ALCANCE

El presente proceso tiene por objeto la adquisición de dispositivos antifraude y guayas expandibles descritos en este anexo, en las cantidades y condiciones detalladas, para garantizar la continuidad en la suspensión efectiva del servicio de acueducto por parte de la Subgerencia de Gestión Comercial y Servicio al Ciudadano.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los dispositivos deberán ser compatibles con las operaciones de suspensión actuales y contar con un diseño que dificulte su manipulación no autorizada. El sistema deberá estar compuesto por componentes que incluyan llaves, acoples y guayas con características antifraude.

Tabla de requerimientos:

Cantidades y características de los Dispositivos:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Unidad de Empaque
1	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 10.5MM	9.240	UND	1
2	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 12.5MM	12.590	UND	1
3	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 22MM	6.640	UND	1
4	DISPOSITIVO PENTAGONAL DE 25MM	1.660	UND	1

5	GUALLA DE 30CM PENTAGONAL	50	UND	1
6	GUALLA DE 50CM PENTAGONAL	100	UND	1
7	GUALLA DE 80CM PENTAGONAL	50	UND	1
8	GUALLA DE 1 METRO Y MEDIO PENTAGONAL	50	UND	1
9	LLAVE FIJA O T DE 10 CM PENTAGONAL	50	UND	1
10	LLAVE FIJA O T DE 5 CM PENTAGONAL	50	UND	1

Adicionalmente los Dispositivos deben cumplir con lo siguiente:

- **Materiales:** Materiales de alta calidad y resistencia.
- **Garantía:** Defectos de fabricación y fallas en componentes.
- **Ficha Técnica:** Se debe incluir con la oferta.

La cotización enviada debe establecer claramente el valor de la oferta económica diferenciando entre el costo directo y al final el impuesto del valor agregado (IVA), para establecer el valor total de la oferta y se debe establecer el tiempo de entrega de estos.

Al cotizar deberá tenerse en cuenta todos los impuestos tasas y contribuciones que previamente tiene definidos el Distrito de Santa Marta y la Gobernación del Magdalena, para la celebración, perfeccionamiento, ejecución y liquidación de los contratos:

- Retención en la fuente según el servicio.
- Retención Estampillas Unimagdalena (2%).
- Retención Estampillas Pro-Hospital (2%).
- Retención Estampillas Pro-Adulto Mayor (2%).
- Retención Estampillas Pro-Cultura (1%).
- Retención Estampilla Pro-Deporte (2%)
- Retención ICA
- Rete IVA sobre el IVA.

Las demás que pese a no ser enunciadas tengan dispuestas el Distrito y la Gobernación en los porcentajes establecidos.

LUGAR DE ENTREGA

La entrega del objeto del contrato se llevará a cabo en el KM 6 Cra 11 No. 18-89 Gaira sede de Rebombeo de la ESSMAR E.S.P. ubicada en el Distrito de Santa Marta D.T.C.H.

CONFIDENCIALIDAD

Cada proponente que reciba esta información se compromete a manejarla con la debida seguridad y seriedad, garantizando la confidencialidad de los detalles del proceso contractual.